



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 1064

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º al 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 15 DE JUNIO DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado, y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para pasados, Norias especiales.

Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de abaca y metálicos, vía férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, correas, etcétera, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILÓ PÉREZ LURBE

12. CASTELLINI 12.

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

INVERSO Y REVERSO

Hoy que tanto se habla de España en los Estados Unidos, en sentido desfavorable, conviene leer el siguiente documento enviado al Congreso de la Union Americana en los momentos en que está dirimiendo por medio de las armas sus diferencias con México.

Mensaje del Presidente de los Estados Unidos á la Cámara de Representantes en la Sesión de 8 de Diciembre de 1846.

Desde que el Congreso reconoció la existencia de la guerra con México, he fijado mi atención sobre el peligro de que pudieran armarse corsarios en los puertos de Cuba y Puerto Rico, para saquear el comercio de los Estados Unidos y he señalado al Gobierno Español el artículo 14 de nuestro tratado de 20 de Octubre de 1795, según el cual, los ciudadanos ó súbditos de la una ó de la otra Nación que admitiesen patentes de corso para obrar como corsarios contra la otra serán castigados como piratas.

Os anuncio con placer que he recibido del Gobierno Español la seguridad de que este artículo del tratado será fielmente observado de su parte.

El Gobierno Español trasmite inmediatamente órdenes á las autoridades de Cuba y Puerto Rico de desplegar la mayor vigilancia para impedir todo armamento de corsarios en dichas Islas contra los Estados Unidos.

El Ministro de Relaciones Extranjeras ha sido recientemente informado de que el Gobierno Mexicano había enviado á la Habana comisiones en blanco para corsarios y certificaciones de naturalización firmadas en blanco por el General Salas, Jefe actual del Gobierno Mexicano, y hay también grandes motivos para temer que documentos semejantes de los que os entrego copia, hayan sido enviados a otras partes del mundo.

Como los preliminares exigidos por la practica de las Naciones civilizadas para dar comisión a corsarios y regularizar su conducta no parecen haber sido observadas, estando estas comisiones en blanco para poner el nombre del individuo (de cualquier Nación que sea) que quiera comprarlas, este negocio no puede ser considerado mas, que como una invitación á todos los filibusteros de la tierra, que quieran pagar el privilegio de cruzar contra el comercio americano.

A nuestros tribunales tocará decidir en parecidas circunstancias, si semejantes patentes de corso y represalias mexicanas podrán poner al abrigo de las penas establecidas contra la piratería á aquellos que las aceptaren y cometieren atrocidades en el mar.

Si los certificados de naturalización librados de este modo, tienen por objeto poner a los súbditos Españoles al abrigo de la pena de piratería, nuestro tratado con España los harán inútiles. Semejante extratragema sería un débil medio para poder escapar á las disposiciones de un tratado solemne. Recomendando al Congreso haga inmediatamente una ley que autorice á juzgar como piratas á los súbditos

los Españoles que, escapando á la vigilancia de su Gobierno se rinda culpable de actos de corsarios contra los Estados Unidos.

España cumplió fielmente el tratado, y no solo no se armó ningún corsario en los puertos de la Península ni en los de las colonias, sino que recordamos haber presenciado el hecho de que, habiéndose presentado el año 1847 en el puerto de Barcelona y fondeado en él un falucho armado en guerra con bandera Mexicana, conduciendo una fragata americana que habia apresado, infundiendo sospechas vehementes de que se trataba de un corsario de la naturaleza á que se refiere el mensaje citado, apesar de las protestas del capitán que se oponía á la visita de las autoridades de Barcelona, tuvo lugar aquella, pisando la bandera mexicana, y se comprobó que el falucho habia sido armado en Gibraltar y que la fragata iba presa. Y siendo la mayoría de los tripulantes españoles fueron presos, dejando en plena libertad al buque prisionero.

Esta conducta correctísima y leal del gobierno español, pugna con la que actualmente sigue con nosotros el gobierno americano y es un mentís dado en pleno rostro á los que nos insultan desde lejos.

TIJERETAZOS

En los Estados Unidos ha sido reducido á prisión el capitán del célebre y filibustero vapor «Bermuda».

Por cierto que nos ha extrañado el motivo de tal suceso.

Se le acusa de hacer expediciones clandestinas á la Isla de Cuba.

Todo el mundo lo sabia menos los Estados Unidos que tenía el vapor en caga.

Ya que en la gran república se inventan tantas cosas desamparadas, bien podría inventar un procedimiento nuevo para enterarse pronto de las cosas.

Por supuesto, ese capitán del «Bermuda», cuya detención nos place tanto y por cuya libertad provisional pide el tribunal que ha de juzgarlo mil duros; los aprontará enseguida y seguirá dedicado á la productora tarea de conducir expediciones.

Buenos son los yankees para no encontrarle salida á un negocio que les produce dinero.

Si no la tiene natural, la inventan.

En Cárdenas se están preparando unos cuantos caballeros para pedir indemnizaciones á España.

El ejemplo Mora ha sido deplorable. Es muy cómodo rebelarse, destruir, en concepto de catechista que obedece órdenes, la propia hacienda que nada produce y presentarse después en clase de yankee perjudicado á reclamarle al gobierno una millonada.

El sistema es conocido y los que están amañando reclamaciones para el porvenir se quedarán á la luna de Valencia.

Esto si no aspiramos á emparentar con los yankees en clase de primos.

Al Senado de los Estados de la Union le han echado la llave hasta el mes de Diciembre.

Qué desconcielo para Morgan verse reducido al silencio y á tener quietos los pies.

A menos que no se destrabe y se vaya á Cuba con objeto de bautizar en la manigua el virginal chafarote.

En los pasillos del Congreso ha vuelto á oírse ruido de sopapos.

¡Cámpita con los padres del país! Cuando no se abofetean á discreción se baten por turno.

Y en los intermedios se insultan á placer.

El espectáculo no puede ser más movido; pero el público pide á veces que bajen el telón.

Lamentase un colega por que se discute en el Congreso la actitud moral de ciertos diputados y adelantándose al proscenio grita:

«Mientras se da aquí este espectáculo poco edificante, ciento cincuenta mil soldados pelean en Cuba por la integridad del territorio.»

¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?

Porque haya guerra en Cuba ¿se va á dejar en suspenso la vida nacional? Eso quisieran los de á caballo.

LA AMPLIACION DEL RADIO

Haciendo uso del generoso ofrecimiento de El Eco de Cartagena, que pone á disposición sus planas para que emitan su parecer en el asunto de la ampliación del radio de consumos, en pró y en contra, las personas que gusten haberlo, he de rectificar algo que se ha dicho y que no puede pasar sin réplica.

Se dice que el municipio fuda su pretensión al pedir el ingreso del barrio de Peral en el radio, en un artículo que facultó á los ayuntamientos para pedir la inclusión en aquel de todo caserío que toque en el radio. Pues bien; si en eso se apoya el municipio no tiene razón.

«Toca el barrio de Peral en el radio? No, no toca; le falta aún bastante para tocar, es decir, no cumple con aquella condición que es indispensable para que nazca en el ayuntamiento el derecho á solicitar su inclusión en el radio. Y no hay que retorcer la palabra para darle significaciones que no tiene. Tocar no es estar próxima una cosa de otra sino estar en contacto. El barrio de Peral no está en contacto; está próximo al radio pero no toca aún.»

Se ha dicho también que el móvil de la emigración á dicho barrio ha sido por huir de los impuestos. Algo hay de eso, pero no todo. Para convencerse de ello basta hacer un poco de historia y razonar de buena fé.

Hace diez años, Cartagena, que no puede ensancharse por que las murallas se lo impiden, no tenía una casa deshabitada. El que buscaba habitación, porque la que vivía la necesitaba el dueño, tenía que apañarse con la primera que encontraba al paso, buena ó mala pero siempre cara. Cada vez que se desocupaba una habitación, le daba el dueño medio día al almorzar, y no le faltaba inquietud.

La necesidad de vivir en casa obligaba á la gente á aceptar toda clase de condiciones; y resultó lo que era muy lógico; que al que no podía pagar más

hasta el fondo de su corazón; pero también, la pena mayor que podía experimentar era causarla ella á otro. Sobre esta sola disposición podía fundar Vargrava unas esperanzas racionales. El carácter de Evelina podía decirse que era peligroso para su futura existencia. Cuantos azares, en efecto, se necesitaban para asegurar en el medio día de su existencia, la serenidad de su aurora! La mariposa, hija del estío y de las flores, puede ser arrebatada en medio de su alegre carrera por el impetuoso soplo de viento; el mas ligero contacto puede robarle su túnica brillante.

y natural, el movimiento expresivo y gracioso de su cabeza, sus maneras medio timidas, medio libres, y siempre sencillas y nobles, le habia destinado á hacer las delicias de uno solo y el tormento de todos los demás.

Sin ser Evelina erudita, tenía cultivado el espíritu y muy provisto de conocimientos; tal vez su corazón habia ayudado para formar su inteligencia. Por una especie de instinto apreciaba todo lo que era noble y bello; su gusto inocente y puro se habia formado una Mgica que era suya, y lo verdadero discernía de lo falso con una seguridad, con una prontitud que habrían hecho honor al hombre más docto, al crítico más ejercitado. Un libro admirado por Evelina era marcado siempre con el sello de la grandeza, de la belleza, de la verdad. Sin embargo, Evelina tenía defectos, los defectos de su edad, ó mejor dicho, tenía tendencias que podían conducirla al error. Era de una naturaleza tan generosa, que solo pensar en sacrificarse por otro era un encanto para ella. Sus acciones eran siempre determinadas por el primer impulso, bueno y puro en todas ocasiones, aunque algunas veces imprudente y temerario. Era complaciente y flexible hasta tocar en debilidad, y se podía persuadirle de todo lo que se quería; su sensiblería era tan verdadera, que una mirada fría, aunque fuera de una persona medianamente querida, la hería

luz y que conduela al espacio compartido; la puer volvió á cerrarse luego que la pasó. Y ahora la alfombra de césped, los jardines, todos aquellos lugares que Evelina amamara con su presencia, no son más que un desierto, pero las mariposas se abrian con el sol, la abaja ensayando en la paja de flor en flor; su alegría no era turbada por la ausencia de la vida humana. El seno de la naturaleza no cubre ninguna simpatía para los dolores del hombre.